

Lima, 07 de Diciembre del 2021

CARTA N° D000374-2021-SERPAR-LIMA-SGRH

Señora:

YESICA BENAVIDES YZASIGA —

AA.HH. 12 de Agosto CMT L Lt. 66 (915026716)

San Martin de Porres.-

Asunto : Reclamo presentado
Referencia : Hoja de Reclamación N° 000048-2021

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al asunto y documento enunciado en la referencia, mediante el cual interpone un reclamo concerniente al hecho suscitado en el Parque Zonal Sinchi Roca.

Sobre el particular, cumplo con informar que el Administrador responsable del referido parque, realizó los descargos respectivos manifestando textualmente que:

"Se le explicó a la Sra. Usuaría que tenemos solo 2 perros patrimoniados y se tomarán las medidas de contención para que no ingresen más perros de la calle".

Lamentamos tal hecho; sin perjuicio de ello, en representación del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, le expresamos las disculpas del caso por el incidente presentado; asimismo, cumplo con informarle que actualmente se vienen realizando las coordinaciones respectivas con la finalidad de evitar la reincidencia en algún hecho similar.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

RICARDO ACERO CARDENAS
SUBGERENTE (e)
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

*Rta: Blus
Yesica Benavides yzasiga
Que pena que en su momento
no fueron mas sensibles ante
la mordedura del perro con mi
hijo. //
10-12-21*

SERVICIOS DE PARQUES DE LIMA
SUBGERENCIA DE GESTION DOCUMENTARIA
SERVICIO DE NOTIFICACION DE DOCUMENTOS

09 DIC 2021

FOLIO 02 HORA 9:05